

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 27 de noviembre de 2024. Comienzo: 18:00 h – Final: 22:15 h

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIA: D^a. Marina Jaramillo Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)				
CERRO-AMATE				
PP				
	Nombre	Apellidos		
Titular	María del Carmen	García Rivero		
Suplente	José Antonio	Tejada Molero		ASISTE
Titular	Santiago	Rueda Gómez		ASISTE
Suplente	Rocío	Carrasco Segura		
Titular	Carlos	Doña Calvo		
Suplente	José	Casal Lora		
PSOE				
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán		ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández		
Titular	María Jesús	Alonso Ledesma		ASISTE
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho		
Titular	Javier	García Rosique		ASISTE
Suplente	Vicente	Villegas Acosta		
Titular	Ana	Rueda Morey		
Suplente	José	Salas Sequera		
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez		
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero		ASISTE
Titular	María Teresa	Lozano Morales		
Suplente	Ana	Amaya Jiménez		

CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA				
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez		
Suplente	Carmen	Araujo Gómez		ASISTE
VOX				
Titular	Manuel	Otero Pascual		ASISTE
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez		

ENTIDADES	REPRESENTANTES			ASISTE
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	D ^a . M. ^a . CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN		
	Suplente	D ^a . ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ		
AVV EMINENCIA SU	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ		Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO		
AVV UNIDAD LA CALESAS TREBOL-	Titular	D ^a . JESSICA PALOMO GARCÍA		Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ		Asiste con voz y sin voto

ENTIDADES	REPRESENTANTES			ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR TÁVORA	Ti tular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO		Asiste
	S uplente	D ^a . M. ^a . DOLORES BASTIDA GARCÍA		
AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA	Ti tular	D ^a . BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ		
	S uplente	D ^a . M. ^a . V. URIBE LUCERO		
AMPA EN MARCHA CEIP PABLO VI	Ti tular	D ^a . LIDIA OSORIO VÁZQUEZ		
	S uplente	D ^a . LAURA BUENAVIDA NAVARES		
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Ti tular	D ^a . ALICIA BEJARANO ARIAS		
	S uplente	D ^a . M. ^a . DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO		Asiste

ENTIDADES	REPRESENTANTES			ASISTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	D ^a . ANTONIA GANAZA LOZANO		

	Suplente	D ^a . M. ^a . DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	D ^a . M. ^a . JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	D ^a . LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	D ^a BALDO PEÑA GONZÁLEZ	
	Suplente	D ^a . DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	Asiste

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Ti tular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	S uplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARIAS	Ti tular	D ^a . M. ^a DEL CARMEN MUÑOZ VILLALÓN	Asiste
	S uplente	D ^a . CAROLINA PÉREZ MOLINA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3 ^a EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. DIEGO JOSÉ ANGELES VALDERAS	Asiste
	Suplente	D. ALFONSO SOTO VILCHES	Asiste con voz y sin voto

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ	
	Suplente	D ^a VILMA MARÍA YOVANOVICH	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
INTERCOMUNID AD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO	Asiste
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ	Asiste con voz y sin voto

Y por el turno ciudadano asisten D. Antonio Díaz Escobar y D. Francisco Javier Llamas Moreno.

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 2 de octubre y 6 de noviembre de 2024.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes a este órgano.

La Sra. Secretaria comienza con la lectura del orden del día. El primer punto es la lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 2 de octubre de 2024 y de 6 de noviembre. El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación a los borradores de las actas.

Los miembros de la Junta Municipal manifiestan que en el acta de 2 de octubre no consta la asistencia de los suplentes que estuvieron presentes y que D. José Díaz Sierra que aparece como presente no asistió.

La Sra. Secretaria informa que el control de asistencia se realiza a partir de la lista que se facilitan a los asistentes para que firmen y que, en concreto, el acta del 2 de octubre no ha sido redactada por ella, que no asistió como Secretaria a tal Junta, sino por el que fue el Secretario de la misma. Pero que en todo caso se iban a realizar las comprobaciones pertinentes.

También expresan los miembros de la Junta Municipal que en algunas ocasiones no aparecen los nombres de los intervinientes y sus declaraciones textuales.

La Sra. explica que el acta es un resumen extractado de la sesión y que los miembros que deseen que conste su opinión respecto a un punto en concreto deben indicar que desean que conste en el acta.

Asimismo, se hace notar que los DNI de los representantes políticos aparecen completos. Se pide disculpas y comunica la Secretaria que ya ha sido informada y que se tendrá presente en futuras ocasiones, informando que toda la documentación que está publicada en la web del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la Junta Municipal que les ocupa (borradores de actas, orden del día, informe de Presidencia y propuestas), han sido revisados y se ha comprobado que los DNI aparecen cifrados.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

Del informe de Presidencia recibido junto a la convocatoria de la Junta Municipal, el Sr. Presidente resalta ciertas cuestiones. Comienza aludiendo a las deficiencias en la Barriada Nuestra Señora del Águila. Habla de una propuesta que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento, presentada por el grupo municipal socialista y aprobada por unanimidad por todos los grupos, que hace referencia a las deficiencias en la Barriada Ntra. Sra. Del Águila (limpieza, poda, desratización, ascensor acceso a zona cocheras, uso terrenos de alrededor de cocheras...) y dice que se ha instado a la Junta de Andalucía respecto a las materias de su competencia.

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos-IU señala que la zona de juegos de Águila Perdicera se pidió en una propuesta conjunta

del grupo socialista y su grupo en la Junta Municipal de Distrito. Y que también se presentó una propuesta por el grupo socialista para que al antiguo Centro de Salud se le diese un uso cultural y a favor de la juventud.

El Sr. Presidente explica que en respuesta a la propuesta que se formuló en su día en la Junta Municipal, se ha redactado el proyecto de obra de reordenación y reurbanización de la calle Águila Perdicera.

D^a M^a del Rocío García Borreguero, en representación del AMPA SURCO del CEIP Emilio Prados interviene diciendo que el zoosanitario ha fumigado el colegio Emilio Prados por fuera, pero no por dentro, y que las hormigas están dentro.

El Sr. Presidente responde que le han informado de que fueron el sábado.

D. Rafael Rubén Manrique Galán, en representación del grupo PSOE, señala que ha pasado lo mismo en San José de Palmete.

D^a M^a del Rocío García Borreguero explica que el Colegio tiene grietas en el techo que lo hacen peligroso para los niños.

El Sr. Presidente, dice que no tiene constancia de lo de San José de Palmete, pero que hablo con el Director del Emilio Prados, pero que va a confirmarlo. Y que el informe de las grietas es de hace 10 o 12 años, que se necesita un proyecto. Pero que los niños no están en peligro. Que las grietas se producen porque el suelo es de arcilla expansiva.

D. Patricio León roca, Director General de Distrito, le pide que le envíe las fotos, que va a preguntar.

D^a M^a del Rocío García Borreguero hace hincapié en que si no van, va a denunciar. Que quiere un Informe en el que se asegure que no hay riesgo para los niños. Y que si hace falta llamará a los bomberos y a los medios de comunicación.

D^a M^a Jesús Alonso Ledesma, representante del grupo municipal PSOE, dice que ellos se han movido mucho y que no ha ido ni les ha respondido nadie. Que han informado a la Delegada de Educación y la Directora de Edificios Municipales. Que ya hay dos mociones puestas en la Junta Municipal. Que su partido ha actuado desde siempre, por lo que no se les puede decir que no han hecho nada. Que Juan Espadas lo arregló. Que esto no viene de Monteseirín. Que ellos siempre han actuado. Y pide que se haga constar en el acta.

D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3^a Edad de San José de Palmete y Doctora Este, quiere que conste en acta que el Presidente de su entidad es él y, el suplente, D. Alonso Soto Vilches, y que no figure Antonio Sánchez Berdugo.

El Sr. Presidente continúa con el informe de la Presidencia y explica el Proyecto de obra de reurbanización y reasfaltado de la calle Águila de Oro.

Y dice que profundizará más en lo demás cuando se conteste a la Pregunta de Con Podemos-IU.

D. Manuel Alonso Fernández pregunta si se votó en la última Junta Municipal la Comisión de Seguimiento. Se le contesta que sí. Que la primera reunión tendrá lugar el jueves 12 de diciembre, a las 18 horas.

D. Sabas Eduardo del Río Álvarez, interviene como suplente de D. Alberto Sobrino Sobrino, representante de la Intercomunidad Parque Los Prunos Huerta del Águila y expone que el Sr. Sobrino está en una Mesa Electoral que llegará más tarde, por lo que él expondrá los ruegos y preguntas, pero pide que las propuestas de su entidad se dejen para el final, para que las pueda defender el Sr. Sobrino cuando llegue.

TERCERO.- Corrección de error material, relativa al punto TERCERO del Orden del día de la anterior sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, celebrada el día 6/11/2024, relativo a la designación por los diferentes grupos políticos de representantes municipales en el Consejo escolar de los centros educativos del Distrito Cerro-Amate, ya que en el listado de los representantes se omitió por error a D. Rafael Ramón Jiménez Rodríguez, propuesto por el Grupo Municipal Vox, en el CEIP La Candelaria. Y ratificación del acuerdo adoptado.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO.-

4.1. Ruego formulado por la Asociación de Vecinos La Unidad “El Trébol-Las Calesas”, en relación a la Barriada Virgen de los Reyes, para que la zona de juegos infantiles y entorno de la calle Enrique Granados vuelva a estar limpia, desinfectada y con mantenimiento del mobiliario urbano de forma regular y programada.

Este ruego se formula en representación de la Asociación de Vecinos Virgen de los Reyes. Toma la palabra D. Manuel Alonso Fernández y lo expone.

El Sr. Presidente dice que lo han trasladado a Lipasam y a Parques y Jardines.

4.2. Ruego formulado por la Intercomunidad del Parque los Prunos-Huerta del Águila, para que se coloquen las cámaras aprobada por la Junta Municipal que faltan en diferentes intersecciones de La Plata.

Interviene D. Sabas Eduardo del Río Álvarez, como representante suplente de la Intercomunidad Parque Los Prunos Huerta del Águila y explica el ruego.

El Sr. Presidente dice que movilidad está instalando cámaras de control, pero que se necesitan informe precios de viabilidad y que los técnicos lo tiene que estudiar. Está aprobado en JMD, por lo que insistirá en su realización.

4.3 Ruego formulado por la Asociación de Vecinos Su Eminencia, en relación a la queja interpuesta en el Distrito por un vecino con movilidad reducida que vive en la calle Bretón, para que los coches no le impidan el acceso a su vivienda

D. Juan José Fernández Álvarez, como representante de la AVV Su Eminencia, expone la situación.

El Sr. Presidente dice que ha consultado con movilidad y que no procede colocar pivotes. El mecanismo es llamar a la policía.

El Sr. Fernández responde que la policía no va cuando se le llame y que la rampa se le está deteriorando al vecino con los coches que aparcan allí.

El Sr. Presidente insiste que se llame a la policía. Y que si no acude, se avise al distrito para que la llame.

El Sr. Fernández señala que la solución es colocar algo, maceteros o lo que sea, que impida que aparken los vehículos.

El Director General del Distrito aclara que lo que Movilidad les ha trasladado es que en estos casos solo se puede poner la placa y pintar la línea amarilla. Y que lo que hay que hacer es llamar a la policía.

El Sr. Presidente concluye que, no obstante, insistirán con Movilidad y con la policía, sobre todo ahora que hay un nuevo Inspector de policía.

4.4 Ruego formulado por la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete-Doctora Este, relativa a la limpieza y poda del arbolado detrás de la residencia “Casa Sagrados Corazones de Hermanas Franciscanas”

D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad de San José de Palmete y Doctora Este comenta el abandono que existe donde se encuentra la residencia de mayores, la falta de poda, las ratas...

El Sr. Presidente dice que la calle Honestidad ya se ha podado.

D. Diego José Ángeles Valderas insiste en que solo han podado 4 palmeras.

El Sr. Presidente responde que ya está pedida la realización de la poda y pregunta dónde ha visto las ratas, a lo que se le contesta que en la calle Salobreña.

4.5 Ruego del Grupo Municipal Vox, relativa al arreglo de los contenedores de basura de la calle Tucumán y alrededores.

D. Manuel Otero Pascual, en representación del grupo municipal VOX explica que se han reunido con los vecinos de la zona y que es necesario que se revisen los contenedores.

D. Rafael Rubén Manrique Galán apunta que la zona no se llama “Parque temático”, si no “Mercatemático”.

El Sr. Presidente contesta que Lipasam y Parques y Jardines ya tienen en marcha un programa de cambio de contenedores en toda Sevilla y que tendrá en cuenta la especial problemática de la zona.

4.6. Ruego del Grupo Municipal PSOE, relativa a la instalación de espejos que mejoren la visibilidad para la circulación de vehículos en las calles de la Bda. San José de Palmete.

D. Rafael Rubén Manrique Galán, en representación del grupo municipal PSOE, dice que ya hubo una propuesta que se aprobó en 2021 por unanimidad. Que ellos empezaron, pero que falta continuar.

El Sr. Presidente responde que Movilidad ya ha instalado espejos en algunas calles. Que se están estudiando los nuevos puntos y que se van a seguir colocando.

4.7. Ruego del Grupo Municipal PSOE, para que se mantengan reuniones con la representación vecinal de las zonas afectadas por la implantación de una nueva línea rápida de Tussam que conecte las Bdas. Santa Aurelia y San José de Palmete con el Hospital Virgen del Rocío y el barrio de Heliópolis.

D. Rafael Rubén Manrique Galán, en representación del grupo municipal PSOE, explica que no ven avance en la proyección de la línea y que temen no se cuente con los vecinos.

Algunos miembros de la Junta explican que tiene que coger dos autobuses para ir al médico, que se fomente la movilidad dentro del Distrito. Que las líneas tienen que ser rápidas, pero que aumenten su recorrido. Hablan del recorrido de los autobuses que ya hay y lo que echan en falta (que llegue a la zona del ambulatorio en la Plata o al Centro Cívico).

El Sr. Presidente explica que será una línea transversal en el Distrito. Que se han reunido con los vecinos, que se ha informado a las AAVV afectadas. También apunta que se aprovecharan las paradas ya existentes de otros autobuses cuando coincidan. Que su esperanza es que se materialice antes de que termine el mandato.

4.8. Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos La Unidad “El Trébol-Las Calesas”, en relación a las mejoras, limpiezas y reparaciones en los parques infantiles de las Plazas Doctor Urra y Astrolabio.

D^a. Jessica Palomo García, en representación de la Asociación de Vecinos La Unidad “El Trébol-Las Calesas”, explica que no se limpia con asiduidad, que los niños juegan entre botellas y cristales.

El Sr. Presidente dice que habló con el Coordinador del área de Limpieza y Parques y Jardines. Que se pongan en contacto con Salvador.

4.9. Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a la remodelación de la calle Ingeniero de la Cierva.

D. Juan José Fernández Álvarez, como representante de la AVV Su Eminencia, dice que llevan años pidiéndolo

D. Patricio León Roca, Director del Distrito, le contesta que en la Gerencia Municipal Urbanismo no hay un proyecto sobre Ingeniero de la Cierva.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que se presentó públicamente, que hay un anteproyecto elaborado. Que se puede buscar en la web.

El Sr. León Roca insiste en que no hay ningún proyecto en la Gerencia Municipal de Urbanismo. Que él ha preguntado en la Gerencia Municipal de Urbanismo y no lo hay.

El Sr. Manrique Galán responde que los vecinos saben que lo hay porque lo vieron.

El Sr. Presidente explica que se va a reurbanizar todo y dejar a un solo nivel, con doble sentido de circulación. Que se está estudiando si la reducción de carriles imposibilitará el paso. Que se hará por fases, aunque no se empezará hasta que se terminen los proyectos que se están realizando.

El Sr. Manrique Galán dice que es la misma propuesta que ellos hicieron.

El Sr. Presidente responde que no, que la propuesta del grupo socialista era de sentido único.

D. Juan José Fernández Álvarez, representante de la AVV Su Eminencia, lo corrobora. Asimismo, quiere que conste en acta que es necesario el baldeo de la zona del mercado ambulante, que el suelo está asqueroso. Que no se puede pasar por la acera. Sugiere que se haga por la noche, con jabón industrial.

El Sr. Presidente indica que insistirán. Y también con la policía para que no se pongan los vendedores.

4.10. Pregunta formulada por la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete-Doctora Este, relativa al rebajo de la calle San José de Palmete.

D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad de San José de Palmete y Doctora Este, habla del arreglo del puente del Canal de la Ranilla, por el desfase que hay entre el puente y la acera, que hace que sea imposible el paso a un carrito de una persona con discapacidad. Que han arreglado una parte en la Avenida San José de Palmete, pero no en la zona del colegio chico.

El Sr. Presidente dice que están insistiendo a urbanismo.

4.11 Pregunta del grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, sobre las inversiones previstas en el Distrito y su plazo de ejecución.

Dª Carmen Araujo Gómez, en representación del grupo municipal Con Podemos-IU quiere que conste en Acta que las 10 propuestas del programa electoral del grupo PP quedan muy bonitas en el papel, pero que quiere saber realmente queé inversiones se han hecho y cuál es su plazo de ejecución.

El Sr. Presidente habla de la reurbanización de la calle Mandarina en Santa Aurelia, continuando la calzada que estaba cortada por una zona de aparcamiento. También el nuevo acerado, arreglo del talud, dos zonas de aparcamiento y nuevo alumbrado. Lo está ejecutando la GUMA; ya está adjudicado y se ejecutará en 5 meses.

Se ha redactado el proyecto de obra de reordenación y reurbanización de la calle Águila Perdicera, con zona de juegos infantiles, acerado y aparcamiento. Se realizará por le GUMA y el Distrito, con una inversión de 110.000 € aproximadamente.

En conexión, en Águila de Oro, también se ha redactado el proyecto de obra de reurbanización y reasfaltado, con nuevo acerado, alcorques, aparcamientos. El proyecto es conjunto del Distrito Cerro-Amate y EMASESA, ya que van a llevar las redes de saneamiento al centro de la calle. Se hará en el primer semestre de 2025 y la inversión es de aproximadamente 80.000 €.

En respuesta a un miembro dice que no habrá contenedores, ya que no caben, la calle es muy estrecha, por lo que se pondrán en Águila Perdicera.

Se han adjudicado de las obras de reurbanización de la calle Guayaquil. No se hizo antes porque el proyecto quedó desierto. Se hará calzada, zona de aparcamientos y nuevo acerado.

Reurbanización de la acera correspondiente a números pares de la calle Cañadul por la GUMA, eliminando los desniveles de las aceras, por una empresa de conservación.

Reforma de la calle Azorín con objeto de que puedan transitar los camiones de LIPASAM de carga lateral.

Traslado y puesta en funcionamiento del transformador de ENDESA de la calle Carmen Vendrell y puesta en funcionamiento del transformador de ENDESA de la calle Pruna. No se pudo hacer antes porque la calle estaba declarada vía pecuaria, pero ya se ha arreglado. La GUMA se ha reunido con la empresa y han acordado que acabe las obras. Inversión aproximada de 700.000 €. Se han hecho los traslados al Ministerio de Transportes y Obras Pública y la Delegación de la Junta de Andalucía y va a haber reuniones entre las tres administraciones para el tema de la conexión con la SE-30.

La obra en Parque de contadores, en calle Estornino ya está adjudicada, por un importe aproximado de 200.000 €.

El Proyecto del Centro Cívico Tres Barrios- Amate- Santa Aurelia, ya está adjudicado.

También se han reunido Emvisesa, la Junta de Andalucía, el Ministerio de Vivienda en una Mesa de Cohesión Social, para las obras en los Pajaritos.

4.12 Pregunta del Grupo Municipal Vox, sobre la intervención policial en la zona del Mercadillo del Amate conocido como “Parque Temático”

D. Manuel Otero Pascual, en representación del grupo municipal VOX, expone la problemática de la falta de policía disuasoria en el “Mercatemático” (carreras y actividades ilegales, como prostitución o drogas).

Hay varias intervenciones del público asistente.

El Sr. Presidente dice que se está insistiendo a la policía local para que acuda los domingos. Y explica que se va a trasladar en enero. Se están actualizando los puestos, se ha convocado una Comisión de Comercio Ambulante en diciembre y la empresa de mantenimiento de consumo pintará los puestos en la nueva ubicación: la calle Huerto del Maestro, entre Muñoz Torres y Olivar de la Reina. Se ha comentado con el Mercado del Cerro del Águila. No se van a consentir puestos ilegales. Estará acotado y controlado por la policía. Además, hay un proyecto de cerramiento del mercatemático por Urbanismo y Parques y Jardines de 306.000 €. No hay fecha.

Por último, aclara el sr. Presidente a la Sra. Araujo que en los Pajaritos se están construyendo 144 viviendas en 8 fases. Las dos primeras fases, que son 36 viviendas, ya están terminadas. Estamos en la tercera, que finaliza el 25 de diciembre. En cada fase van 18 viviendas.

QUINTO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

5.1 Propuesta que formula Asociación de Vecinos La Unidad “El Trébol-Las Calesas”, relativa a la retirada de restos de candela, limpieza integral y desinfección de aceras, alcorques y calzada, detrás del instituto Salvador Távora, en la calle Juan Antonio Fernández.

Como la propuesta se hace en representación de la Asociación de Vecinos Fray Serafín de Ausejo, interviene su representante, D. Manuel Alonso Fernández, pidiendo la limpieza y desinfección de la zona.

Toma la palabra D^a. Jessica Palomo García y pregunta si se sabe algo de la reunión que hubo relativa al grafiti.

El Sr. Presidente afirma que se van a interesar por ponerse en contacto con Lipasan y la Delegación.

D. Patricio León Roca dice que se va a restaurar el mural, pero que va a preguntar la fecha.

D^a M^a Jesús Alonso Ledesma expone que no pasan a limpiar y el olor es tremendo. Y desea que su intervención conste en acta.

D. Diego José Ángeles Valderas da la razón a D^a. M^a Jesús y dice que la reunión al respecto tuvo lugar hace más de un año. Que es una zona de paso de niños y mayores.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

LAS PROPUESTAS 5.2 Y 5.3 FORMULADAS POR LA INTERCOMUNIDAD DEL PARQUE LOS PRUNOS-HUERTA DEL ÁGUILA SE DEJAN PARA EL FINAL.

5.4 Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa al vallado del perímetro de la Plaza Princesa de Asturias y la dotación de elementos de gimnasia para para personas mayores y demás vecinos.

D. Juan José Fernández Álvarez, como representante de la AVV Su Eminencia, dice que se llevaron las vallas y los niños juegan al futbol en la plazoleta, porque no tiene otro sitio donde jugar, lo que molesta a los vecinos. Pide que la Plaza se vuelva vallar y que se coloquen aparatos de gimnasia para mayores.

D. Rafael Rubén Manrique Galán explica que el vallado genera controversia entre los vecinos, lo que colisiona con su postura, por lo que pide una **enmienda transaccional a la propuesta: Que se reurbanice la Plaza con participación ciudadana de los vecinos de la zona.**

Se aprueba por unanimidad.

5.5. Propuesta que formula la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, sobre contenedores de basura en calle Honestidad y necesidad de pavimentación del acerado.

D. Diego José Ángeles Valderas dice que los contenedores son viejos, que viene de otro sitio. Que no abren y la basura se queda en el suelo, que está lleno de barro porque no hay acera. Que se requiere que se vea y se estudie, que se adecunte. También señala que ya no quedan contenedores para personas discapacitadas.

El Sr. Presidente expone que en la época de Zoido hubo un proyecto para reparar el acerado, pero que los terrenos son de AVRA (Junta de Andalucía), no del Ayuntamiento. Y como se tenía que comprometer la junta de Andalucía en no tocarlos durante un periodo de 20-25 años, no se pudo sacar adelante. Pero que va a retomarse el proyecto.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que el gobierno actual lleva un año y medio en el Ayuntamiento y que la Junta de Andalucía está gobernada por el PP desde el año 2019. Que falta coordinación entre departamentos para que hayan los contenedores correctos en las zonas correctas.

El Sr. Presidente afirma que van a buscar soluciones.

D^a M^a Jesús Alonso Ledesma dice que es lo mismo que en Huerta del Águila.

El Sr. Presidente contesta que no es lo mismo.

D^a Carmen Araujo Gómez pregunta si hay algún convenio entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente responde que no lo hay, pero que se va a intentar.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

SEXTO.- Propuestas de los grupos municipales.

6.1. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa al aumento de la presencia policial, dotación de actividades de ocio y formación pública para jóvenes y aumento de la frecuencia de actuaciones de limpieza en la barriada de La Negrilla

D. Javier García Rosique, representante del grupo municipal PSOE, explica la problemática que hay en la Negrilla. Que jóvenes menores de edad y grupos minoritarios realizan actividades delictivas que afectan a la convivencia de la zona (peleas, carrearas ilegales, botellón, drogas... hasta armas blancas), lo que genera inseguridad, residuos y otros problemas. También se han aumentado los veladores por encima de las licencias y los bares están abiertos a altas horas de la madrugada. El Director del Distrito tuvo una reunión hace dos meses con los vecinos. Pero es necesario que no solo se mande una patrulla, si no que la vigilancia sea continua; que haya ocio y formación para los jóvenes; y que haya limpieza.

D. Diego José Ángeles Valderas agradece que se diferencie La Negrilla de Palmete. Y añade que por La Negrilla a veces pasa la policía, pero que por Palmete no. Y pide los mismos derechos y posibilidades para todos. Dice que las necesidades de cada zona son diferentes.

El Sr. Presidente explica que el problema del botellón se extiende por toda Sevilla, en varios Distritos. Que hay un compromiso de 200 agentes de policía más en 2025. Y con el nuevo Inspector de Policía de Rochelambert se va a tratar el tema.

Con Lipasan y con la Delegada de Limpieza y Parques y Jardines se reunió el Director del Distrito en la zona. Se les recordará los compromisos asumidos.

Y se trasladará a la Delegada Juventud la necesidad de actividades para los jóvenes de la zona.

D. Javier García Rosique dice que la insuficiencia de policías no es excusa. Que no van.

D. Patricio León Roca explica que recientemente ha habido una Junta de Seguridad en la que se han reunido vecinos y Policía. Y desde entonces no le ha llegado ninguna queja. También dice que hay un proyecto de pipican, para los perros.

6.2. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a la realización de rebajes en el acerado de la C/ Afán de Ribera, en su confluencia con la C/ Ocho de Marzo y revisión de otros puntos de dicha C/ Afán de Ribera, que presentan levantamientos y roturas de acerado y bordillos

D. Rafael Rubén Manrique Galán señala la descoordinación con el resto de Áreas Municipales. Explica que el reasfaltado de la calle Afán de Rivera ha quedado muy mal y el autobús pasa por allí dando botes; que solo se han pintado los pasos de cebrera cerca de la Iglesia; y que en calles adyacentes varios vecinos se han caído por el mal estado del asfaltado. Dice que si se actúa en una calle, no solo se haga en una parte, sin en toda la zona.

El Sr. Presidente responde que se ha incidido en la zona de más tránsito, en el entorno de la Iglesia. Pero que insistirán a Urbanismo. Y que antes se notaban los socavones, pero ahora no.

D. Patricio León Roca dice que no se asfaltó en 8 años.

D^a M^a Jesús Alonso Ledesma contesta que se dio prioridad a otras cosas.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que está cansado de las mentiras de la Junta Municipal del Distrito y del Gobierno Municipal. Dice que antes Patricio, como Director General, ha dicho que no se presentó proyecto de Ingeniero de la Cierva. Pero nada más hay que preguntar a los vecinos o mirar la prensa para saber que el 25 de marzo se presentó a los vecinos un anteproyecto con la Arquitecta y la Ingeniera. Dice que está harto de mentiras y que no va a consentir ninguna más. Que se mintió con el cambio de denominación y con el cerramiento del Centro Utopía. Y aunque no han asfaltado en 8 años Afán de Rivera, ellos lo han hecho mal y para eso mejor no hacerlo.

D. Patricio León Roca dice que no ha mentado, que en la Gerencia Municipal de Urbanismo no hay ningún proyecto.

Hay varias intervenciones de diferentes miembros y asistentes.

D. Alberto Sobrino Sobrino, pide que el Sr. Presidente y la Secretaria llamen al orden, que se habla sin respetar los turnos de palabra y faltando al respeto.

El Sr. Presidente llama al orden, pide respeto y que no se usen expresiones ofensivas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.3 Propuesta que presenta el grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida sobre las horas disponibles para deporte femenino en cada instalación deportiva de gestión indirecta del distrito y puesta a disposición de las entidades, asociaciones y colectivos.

D^a Carmen Araujo Gómez explica la propuesta.

D. Diego José Ángeles Valderas dice que él se abstendrá, ya que dice que si no hay solicitudes femeninas que reclamen dichos espacios deportivos, se deberían usar por otras entidades o por niños y no quedarse vacías.

D. Alberto Sobrino Sobrino señala que en la zona de La Plata solo hay un centro deportivo pequeño, en el que se debe poner un guarda de seguridad para que se pueda usar. Que no se apoya el deporte en las zonas desfavorecidas. Se dejan los colegios cerrados.

D. Manuel Otero Pascual dice que esa propuesta ya la presentó el PP. Si no lo solicitan las asociaciones deportivas y de mujeres se pueden quedar vacíos, con la demanda que hay. Y dice que la razón debe estar antes de la ideología.

D. Rafael Rubén Manrique Galán aclara que lo que se pide es un estudio y que se ponga en conocimiento de esos colectivos. Dice que es deplorable confundir diciendo que se van a quedar vacíos, que es meter miedo. Que eso si es ideología.

El Sr. Presidente pide que se intente no usar palabras como “deplorable”.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que deplorable no es un insulto. Y continúa diciendo que no conocen la composición de la Junta Municipal, que no le van a comprar ese argumento.

El Sr. Presidente señala que la expresión “comprar ese argumento” es faltosa.

D^a Carmen Araujo Gómez dice que ella es de izquierda y que incluso se la tacha por VOX de extrema izquierda, y no le importa. Pero que no está defendiendo la propuesta con la etiqueta de su partido, si no lo hace simplemente como una miembro del Pleno que defiende los derechos de los vecinos. Que ella solo está dando traslado a una inquietud que le transmitieron de una asociación de mujeres, que no está intentando fastidiar a nadie con ideología feminista. Que no quiere pelea.

D. Diego José Ángeles Valderas insiste acerca de la abstención en su voto. Dice que le sobra lo de femenino y pide que se anule lo de femenino para votar a favor.

D. Manuel Otero Pascual dice que el no va a que le compren el discurso, que cada uno vote o que quiera. Pero que él tiene derecho a mantener su postura, que así es la democracia. Dice que el Distrito va más allá de la Junta Municipal, en la que solo están presentes los representantes legítimos. Y pide disculpas, ya que no quiere entrar en cuestiones políticas. Aclara que van a votar “no” porque les parece injusto para otros colectivos.

D^a Carmen Araujo Gómez vuelve a aclarar que lo que las asociaciones de mujeres quieren saber es cuantas horas les corresponden. Que no se está debatiendo qué pasa si usan o no las horas.

Se aprueba la propuesta con la abstención de la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, el voto en contra del grupo municipal VOX y el resto a favor.

6.4 Propuesta que presenta el grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida sobre la reprobación a la Dirección del Distrito Cerro Amate por la falta de información y consenso sobre la concesión de suelos públicos de interés social a la Archidiócesis de Sevilla y revocar la declaración interés general del proyecto

D^a Carmen Araujo Gómez explica la propuesta. Habla de “urbanismo a la carta”. Dice que la falta de información genera bulos, como pasó con el albergue. Señala que se ha excedido al utilizar la expresión “reprobar”, ya que no pretende echar a nadie, ya que si el Delegado y el Director están ahí es porque los han votado. Por lo tanto, cambia “reprobar” por “toque de atención”. Y dice que no cuesta trabajo hacer una reunión informativa.

El Sr. Presidente informa de que el terreno es un solar baldío, que está vandalizado. Dice que en el mandato de Juan Espadas ya se declaró el proyecto de interés general, ya que los vecinos de la zona lo pidieron al Delegado de entonces, Juanma Flores. Lee el anterior proyecto y dice que no se llevó a cabo en su día porque al final la Archidiócesis al final no lo pudo acometer y desistió. Pero ahora lo ha vuelto a pedir y si puede hacerlo, porque lo propone por fases. Señala que las Iglesias más cercanas son las de Torreblanca y Palmete, que en Virgen del Silencio lo que hay es una capillita.

Además, se va a presentar otro proyecto por una asociación de vecinos de la zona para usar un solar para hacer un club social para los vecinos

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que lo que hay que debatir es si la Iglesia tiene interés público. Dice que en el proyecto que se presentó a Juanma Flores se retiró la Iglesia porque se le exigió que realizaran actividades sociales. Que no se concibe que se regale suelo público. Y que un club social es algo privado.

D. Patricio León Roca señala que “Tenis-Betis” del IMD se dio por el PSOE.

D. Rafael Rubén Manrique Galán habla de urbanismo a la carta.

El Sr. Presidente dice que el club social es para una asociación vecinal, en interés de los vecinos de la zona. Y que en las Águilas donde está el Centro de Salud ya se intentó hacer un club social y no salió adelante.

Se aprueba con dos votos en contra del grupo municipal PP y el resto a favor.

Se retoman las propuestas que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos – Huerta del Águila, porque ya está presente el representante de la entidad, D. Alberto Sobrino Sobrino:

5.2 Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos – Huerta del Águila, para que en la próxima Junta Municipal del mes de diciembre esté presente el concejal de urbanismo, Juan de la Rosa Bonsón, en relación a las obras en la calle Carmen Vendrell.

El Sr. Sobrino dice que le encanta cuando los partidos políticos hablan de engaños y pregunta: “Cuánto tiempo tiene que pasar para que los vecinos se sientan engañados?” En el año 1992 ya había un proyecto de conexión de la calle Carmen Vendrell con dos carriles, que supera con creces a lo que se está intentando hacer ahora, dice. Señala que cada vez que hay un cambio de gobierno, cambia el proyecto. Y concluye diciendo: “Aquí mentimos todos”. (Muestra artículos de periódicos)

El Sr. Presidente primero le comenta lo hablado cuando él no ha estado. Le dice que el pasado jueves hubo una reunión con la empresa, que se ha comprometido a terminar la obra. Que se ha trasladado al Ministerio de Transporte, a la Junta de Andalucía y a Urbanismo el acuerdo adoptado en esta Junta Municipal, para que se inicie un debate entre administraciones. Y que el contador se ha quitado y se va a trasladar el de la calle Pruna. E explica que el retraso se ha debido a que la calle constaba como vía pecuaria.

D. Juan José Fernández Álvarez pide que comparezca alguien de la Junta de Andalucía en el Pleno de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente le dice que habrá una reunión a cuatro bandas.

D. Manuel Alonso Fernández dice que el dinero sale de urbanismo y muestra un artículo de un periódico sobre las inversiones de urbanismo. Dice que ahí no dice nada de Carmen Vendrell, que si el dinero está guardado.

El Sr. Presidente le dice esos datos no son los que aplican.

D. Rafael Rubén Manrique Galán pide que no se les meta a todos en el mismo saco. Que aunque no han hecho todo o que les hubiese gustado, Antonio Muñoz si hizo cosas en su Eminencia. Le dice al Sr. Sobrino que comprende su frustración, pero que no todos mienten y le da su apoyo como grupo político. Dice que son los únicos que han hecho cosas, aunque no al grado de satisfacción que les gustaría.

El Sr. Sobrino dice que desde 1992 a 2012, “cero patatero”. Y que Antonio Muñoz cambió el proyecto que ellos querían y esperaban. Que los vecinos están enfadados.

Dª. Jessica Palomo García le transmite su apoyo. Dice que no está de acuerdo con que se deje la Comisión de Seguimiento a un lado, que quiere saber si los acuerdos siguen adelante.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5.3. Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos – Huerta del Águila, para que la calle Ingeniero la Cierva desaparezca la venta ambulante.

D. Alberto Sobrino Sobrino pregunta si lo que pasa en Ingeniero de la Cierva se consentiría en Afán de Rivera. Dice que en Su Eminencia se llevan 32 años luchando contra la marginación. Que si se acabó con el charco de la Pava en dos meses, por qué no se hace igual con el Mercatemático

El Sr. Presidente le comenta lo que ya se ha dicho antes. Que con el nuevo Inspector de Policía de Rochelambert será el primer punto a tratar: la venta ilegal, el aumento de presencia policial. Y que se va a trasladar el Mercatemático.

Dice que hubo una idea, aunque todavía no hay proyecto, de reurbanizar Juan de la Cierva a un solo nivel. Se acometerá cuando terminen los proyectos que están actualmente en marcha. Se hará por fases. Le dice que son conscientes de la problemática.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que no acabaron con la venta ambulante, pero que sí hicieron cosas y mejoraron la zona. No solucionaron, pero paliaron. Y pregunta que lo que funcionaba idealmente, por qué ha dejado de funcionar.

D. Manuel Alonso Fernández dice que hace falta un plan integral y que funcione el grupo de seguimiento.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

SÉPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

7.1 La Asociación de Vecinos Alquivir, del barrio de Rochelambert solicita reconocimiento a D. Valentín Suárez Parreño, por llevar 31 años al servicio del barrio, formando parte de la Junta Directiva de la AVV Alquivir. Para ello, se solicita rotulación de una Plaza cerca de su casa con su nombre. Esta Plaza está sin rotular y no efecta a la numeración.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.
Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.2 Propuesta del grupo municipal PSOE: Ratificar por el Distrito el compromiso con la lucha contra la violencia de género en todas sus expresiones; apoyar las iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia en especial en la infancia, adolescencia y juventud; instar a los partidos políticos a redoblar esfuerzos para que la renovación del Pacto de Estado contra la violencia de género en el Congreso de los Diputados, sea una realidad este año 2024; colaborar con el tejido asociativo que trabaja por la igualdad y lucha contra la violencia de género.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.
Se aprueba la propuesta por unanimidad.

D. Diego José Ángeles Valderas quiere que conste en Acta que se obligue desde los estamentos oficiales que se integren en la educación desde primaria.

7.3 Propuesta del grupo PSOE: Que se traslade desde el Distrito al Servicio o área competente la preocupación por el actual estado de conservación de las

viviendas públicas de las promociones de Virgen de los Reyes, en calle Doctora Vieira Fuentes y la existente en la Bda. Jesús, María y José, propiedad de AVRA. Que se incorporen las partidas económicas en el presupuesto para su rehabilitación y control efectivo de sus residentes.

Se explica la propuesta por D. Rafael Rubén Manrique Galán.

D. Alberto Sobrino Sobrino pregunta por qué se degradan y si nadie hace seguimiento de esas viviendas. Que igual que hay que ayudar, hay que exigir.

D. Diego José Ángeles Valderas quiere que conste en Acta que el ayuntamiento exija a quienes tiene cedidas las viviendas su mantenimiento y que paguen la contribución, comunidad y cánones para su conservación. Y que no tengamos que pagar los demás.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.
Se aprueba la propuesta por unanimidad.

NOVENO: TURNO CIUDADANO

- Pregunta de D. Juan Antonio Díaz Escobar, sobre la información previa a los vecinos de la petición de subvención a la Junta de Andalucía para la construcción del Albergue de la calle Puertobelo.

D. Juan Antonio Díaz Escobar dice que les dijeron que se iba a consensuar con los vecinos. Que los vecinos del centro opinaron de lo que se pondrá en la calle Arrayán y que ellos se sienten como vecinos de 2ª o 3ª categoría. Que se ha pedido respeto en Pleno del Ayuntamiento para los vecinos del Cerro, pero dice que el respeto no se pide, se gana. Y que le viernes próximo por la tarde habrá una manifestación.

El Sr. Presidente dice que cuando se plantea la subvención a la junta de Andalucía es una hipótesis o posibilidad, por lo que no hay obligación de informar. Una vez que se aprueba, sí.

En el diario de Sevilla se publicó la información antes y por eso todo se precipitó. Pero se empezaron las reuniones vecinales y se explicó con detalles, mostrando el proyecto básico, del que hasta se hicieron fotos.

Después hubo una rueda de prensa en el Ayuntamiento. Hubo muchas entidades sociales respaldando el proyecto.

Es un centro de proceso social avanzado par mujeres en situación vulnerable, el último paso para que puedan llevar una vida independiente.

- Pregunta de D. Francisco Javier Llamas Moreno, relativa a los beneficios de la instalación del Albergue de la calle Puertobelo.

D. Francisco Javier Llamas Moreno dice que hubo una reunión con Servicios Sociales con solo 30 personas. Que se les preguntó el tipo de usuarios que querían allí y se les dijo que fueran a una Notario. Que pidieron el Proyecto, pero que no se les facilitó. Se les dijo que lo pidieran en servicios sociales. Dice que no hay colaboración con los vecinos. Que hay dinero para el albergue, pero no para arreglar colegios, podar palmeras y otros problemas del barrio. Dice que no hay transparencia y pide dimisión.

El Sr. Presidente responde que son varios los beneficios, ya se trata convertir un solar baldío que genera insalubridad y suciedad en un centro con equipamiento, por lo que gana la zona. Que es un elemento de integración social de nivel europeo de máxima calidad, que mejora el modelo de atención social. Ya se está llevando a cabo satisfactoriamente en Europa este modelo. Y que son mujeres vulnerables, no maltratadas. Dice que ese modelo se va a extender por toda Sevilla. Que es el modelo más adecuado. Y que él cree en el proyecto.

Hay múltiples intervenciones de vecinos, subidas de voz e insultos. El Sr. Presidente llama al orden y declara concluida la sesión.

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 22:15 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO